INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
05
FECHA DEL INFORME
30-09-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1897-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602961E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1012378505
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	$ 18.616.000
FECHA ACTA DE INICIO	30/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	07/02/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 2.864.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-09-01 - 2024-09-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN

Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	ACTIVIDADES: Se cumple con esta obligación debido a que se ejecutaron las sesiones de clase con los escolares de la IED TECNICO - INDUSTRIAL LAUREANO GOMEZ y en los tiempos establecidos, las sesiones se desarrollan en las instalaciones de la IED. GRUPO 1 HORARIO: Lunes y Miércoles 9:00 a 11:00 PLANEACION Y PUBLICACION: septiembre 2-9-11-16-18-23-25 SESIONES EJECUTADAS: septiembre 2-9-11-16-18-23-25 GRUPO 2 HORARIO Lunes y Miércoles 12:30 a 2:30 PLANEACION Y PUBLICACION: septiembre 2-9-11-16-18-23-25 SESIONES EJECUTADAS: septiembre 2-9-11-16-18-23-25 GRUPO 3 HORARIO: Martes y Jueves 9:00 a 11:00 PLANEACION Y PUBLICACION: septiembre 3-5-10-12-17-24-26 SESIONES EJECUTADAS: 3-5-10-12-17-24 GRUPO 4 HORARIO: Martes y Jueves 12:30 a 2:30 PLANEACION Y PUBLICACION: septiembre 3-5-10-12-17-24-26 SESIONES EJECUTADAS: 3-5-10-12-17-24-26
Obligación 2: Obligación No.2 Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	: El proceso se realizó satisfactoriamente ya que se hizo el acercamiento al colegio para tomar evidencia de las carpetas donde reposan los documentos de cada escolar con sus respectivas condiciones médicas.
Obligación 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.	ACTIVIDADES: se dio cumplimiento a esta obligación donde se le envió correo al gestor IED Iván López comentándole sobre un talento de una escolar llamada SARA HASTAMORIR del grupo 1 de futbol
Obligación 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	ACTIVIDADES: Se dará cumplimiento a esta obligación respetando los lineamientos establecidos por la entidad. REUNIONES • 6 de septiembre de 2024 Horario: 10:00 a 11:00 Lugar: GOOGLE MEET Tema: reunión con operativa gestor IED • 13 de septiembre de 2024 Horario: 10:00 a 11:00 Lugar: GOOGLE MEET Tema: reunión con operativa gestor IED • 19 de septiembre de 2024 Horario: 8:30 a 16:00 Lugar: PARQUE SALITRE MAGICO Tema: acompañamiento a escolares al parque • 20 de septiembre de 2024 Horario: 10:00 a 11:00 Lugar: GOOGLE MEET Tema: reunión con operativa gestor IED

Obligación 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	ACTIVIDADES: Se tomaron todas las medidas necesarias cuya finalidad dieran como cumplimiento evitar cualquier tipo de conflicto de intereses, manteniendo a cabalidad toda la confidencialidad dada para uso de los escenarios, información brindad por los estudiantes que participan en la jornada escolar complementaria y que están a mi cargo. Adicionalmente en cumplimiento de las leyes y con el fin de resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con mi interés particular, presente la declaración conflicto de interés que se encuentra en el sideap y me comprometo a informar a quien corresponda, de los eventos o situaciones, potenciales o reales, que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las causales que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés.

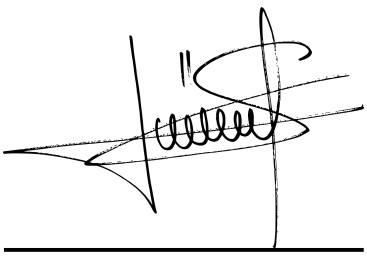
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 208.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 31.700
	TOTAL	$ 402.200

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO

No. Identificación: 1012378505

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01